

Status Socio-Cultural de los Indios de México

II. LOS GRUPOS INDIGENAS MEXICANOS: SU "HABITAT" Y SU ECONOMIA *

*Por Roberto MAC-LEAN Y ESTE-
NOS, representante de Perú ante la Or-
ganización de las Naciones Unidas para
la Educación, la Ciencia y la Cultura.
Colaboración especial para la Revista
Mexicana de Sociología.*

Cinco grandes grupos, subdivididos en ramas, "familias", "divisiones" o subrramas integran el gran conglomerado indígena que habita la República de México. Son: 1, el *siux hokano*; 2, el *taño azteca*; 3, el *olmeca otomangue*; 4, los *tarascos*, y 5, el *zoque maya*.

I. *El grupo siux hokano* se divide en dos ramas: la *siub tiaba* y la *okana*. La primera está integrada por los *tlapanecos*, que se extienden al este del Estado de Guerrero, en la parte más abrupta de la Sierra Madre del Sur, en tres zonas, correspondientes la primera a los municipios de Atlixco y Zapotlán; la segunda, a los de Tlacoapa, Malinantepec, Tlapa y Atlamajalcingo, y la tercera, en la Costa Chica (municipios de San Luis, Azoyú y Ayutla). La rama *okana* se subdivide en cuatro porciones: *a*), los *cucapás* en el Estado de Sonora, en el río Colorado, cerca de la frontera con los Estados Unidos de América y en el Estado de California, municipio de Mexicali; *b*), los *cochimi-quilihuas*, que viven en Baja California en una cordillera que es la prolongación del sistema montañoso de la Alta California estadounidense; *c*), los *seris*

* Este trabajo forma parte del libro que publicará próximamente el Instituto de Investigaciones Sociales sobre este tema.

o *kunkak*, en el Estado de Sonora, habitantes de la bahía de Kino y en la isla del Tiburón, golfo de California, y *d*), los *chontales* de Oaxaca, localizados en el Estado del mismo nombre, distritos de Yautepec y Tehuantepec.

II. *El grupo taño azteca* tiene dos divisiones: la *nahuatlana* y la *pimana*. La primera está integrada por los indios llamados específicamente “*mexicanos*” o “*nahuatl*”, grupo aborigen el más denso y numeroso de cuantos pueblan la República y que se extiende en los Estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero, México, Morelos, Tlaxcala y en el Distrito Federal.

La “*división*” *pimana* se integra con tres subdivisiones:

a) *La Pima-Tepehuana*, que, a su vez, cuenta con tres conglomerados disímiles; 1, los *pápagos*, localizados en diferentes municipios, pueblos y rancherías del Estado de Sonora; 2, los *pimas*, que habitan, en el mismo Estado, en las cañadas que forma el río Yaqui y en la sierra de Sahuaripa, y 3, los *tepehuanos*, repartidos en los Estados de Durango (municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo), Nayarit (región de Huajicori) y Chihuahua (municipio de Guadalupe y Calvo).

b) *La Cahita-Tarahumara* abarca, asimismo, tres agrupaciones: 1, los *tarahumaras*, que viven en los Estados de Chihuahua y Durango; 2, los *mayos*, que se extienden en los Estados de Sonora —a orillas del Río Mayo— y Sinaloa, constituyendo una parte apreciable de los municipios de Sinaloa, Mochis, el Fuerte y Choix, situados, los cuatro, en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, hacia la costa del Pacífico, y 3, los *yaquis*, que pueblan la cuenca hidrográfica del río Yaqui en los municipios sonorenses de La Colorada, Rosario, Quiriego, Cajeme, Guaymas, Bácum, Navjoa, Suaqui Grande, Yécora, Onavas y Etchojoa.

c) *La Cora-Huichol* comprende dos grupos: los *Coras*, que habitan las serranías del Nayar, al noroeste del Estado de Nayarit, y los *Huicholes*, ocupantes de una región territorial igualmente áspera, en la Sierra Madre Occidental, repartida entre los Estados de Jalisco, Durango y Nayarit.

III. El grupo *Olmeca Otomangue* se subdivide en cinco familias, a saber:

a) *La Familia Otomiana*, que, a su vez, se diversifica en cinco agrupaciones diferenciadas: 1, los *chichimecas jonaz*, habitantes del Es-

tado de Guanajuato; 2, los *pames*, que residen en la región media del Estado de San Luis Potosí y en las estribaciones de la Sierra Gorda, en los límites del Estado de Querétaro; 3, los *otomíes*, repartidos entre los Estados de Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Querétaro, México, Guanajuato y Distrito Federal; 4, los *mazahuas*, cuyo *habitat* comprende parte de los Estados de México y Michoacán, y 5, los *Matlatzincas* o *pirindas*, que habitan en el área de Mexicaltzingo y los municipios de Ocuilán y Temascaltepec, en el Estado de México.

b) La *Familia Popoloca* se multiplica en cuatro grupos distintos: 1, los *popolocas*, que residen en el centro del Estado de Puebla y que son diferentes de los de Veracruz; 2, los *chochos* o *chuchones* habitantes del Estado de Oaxaca, distrito de Coixtlahuaca; 3, los *mazatecos*, repartidos entre los Estados de Puebla (municipio de San Sebastián Tlaco-tepec), y 4, los *triques*, que viven al norte del Estado de Oaxaca (sierras de Chicahuaxtla y Coyoacán, de la cordillera de la Alta Mixteca de la Sierra Madre del Sur).

c) La *Familia Mixteca* se trifurca: 1, los *mixtecos*, cuyo núcleo principal reside en el extremo occidental del Estado de Oaxaca y cuyos conglomerados menores se internan en los Estados de Veracruz, Guerrero y Puebla; 2, los *amuzgos*, cuyo *habitat* está en la zona limítrofe de los Estados de Guerrero y Oaxaca, y 3, los *cuicatecos*, que pueblan no pocos distritos y municipios al noreste del Estado de Oaxaca.

d) La *Familia Zapoteca* se bifurca: 1, los *zapotecos*, localizados en los Estados de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, este último en la región limítrofe con la República centroamericana de Guatemala, y 2, los *chatinos*, que conviven junto con los mixtecos, zapotecos y negros costeños en algunos municipios del sureste del Estado de Oaxaca.

IV. *Familia independiente y autónoma* forman los *tarascos* o purechas, que ocupan la zona noroeste del Estado de Michoacán, cuya vastedad presenta dos calidades características: el lago y la montaña, epifocos de la vida aborigen.

V. El *Grupo Zoque Maya* está integrado por cinco "divisiones" y tres "familias".

Las divisiones son:

1. *División Maya*, con los *mayas*, habitanes del Estado de Yucatán, el Territorio de Quintana Roo y parte de Campeche, y los *lacandones*, aborígenes de la selva que se extiende al noreste del Estado de Chiapas.

2. *División Chol-Chorti* con los *choles* que viven en el Estado de Chiapas (municipios de Sabanilla, Salto del Agua, Tila, Yajalón y Huitupam), y los *chontales*, asentados en la región central de Tabasco, por lo que también se les conoce y designa con el nombre de “chontales de Tabasco”.

3. *División Tzeltal-Tzotzil*, con los *Tzeltales*, los *tzotziles* y los *tojolabales* o *chañabales*; todos ellos habitantes de diversas regiones geográficas en el mismo Estado de Chiapas.

4. *División Mam-Ixtil mam* o *mames*, cuyo *habitat* está localizado en numerosos municipios del Estado de Chiapas, y

5. *División Huasteca*, con los *huastecos* repartidos en el Estado de Hidalgo, al norte del Estado de Veracruz, y en la zona oriental del Estado de San Luis Potosí.

Las “Familias” son tres, a saber:

1. *Familia Zoqueana*, que cuenta con cuatro ramificaciones: *a*), los *zoc* o *zoques*, habitantes de los Estados de Tabasco, Oaxaca y Chiapas; *b*), los *mixes*, que pueblan las estribaciones del Macizo de Cempoaltepetl (Estado de Oaxaca) y se extienden por el Oriente hacia el Istmo de Tehuantepec; *c*), los *popolocas de Veracruz*, que, como su nombre lo indica, residen en no pocos municipios de ese Estado, y *d*), los *huaves*, que habitan las zonas lacustres próximas al Golfo de Tehuantepec, al sur del Estado de Oaxaca.

2. *Familia Totonaca*, con los *totonacos*, cuyo *habitat* está en la sierra norte de Puebla y al septentrión del Estado de Veracruz, y los *tepehuas*, que habitan los Estados de Veracruz e Hidalgo.

3. *Familia Algonquiniana* está integrado únicamente por los *kikapús*, grupo originario de los Estados Unidos de América y que por circunstancias históricas especiales se radicó en México, hace aproximadamente un siglo, integrando desde entonces la población autóctona mexicana.

1. EL DETERMINISMO GEOGRÁFICO

Los diferentes grupos de indios que pueblan la República de México viven, trabajan, sufren y esperan en regiones geográficas que tienen las más variadas calidades. La gran mayoría habita las zonas montañosas o cordilleras; pero los hay también que viven a lo largo de las riberas

de los ríos, en las orillas de los lagos o del mar, en las llanuras, mesetas o altiplanicies, en las zonas desérticas o en los bosques. Cada uno de estos agentes geográficos imprimen su influencia especial e inconfundible en los grupos aborígenes que los habitan, algunos de los cuales se extienden en varias zonas geográficas disímiles y reciben, por tanto, los impactos telúricos de cada una de ellas.

La *cordillera o la montaña* es el *habitat* casi generalizado en los agregados autóctonos mexicanos. Tiene la cordillera, en sus propias esencias, una acción negativa en el proceso de la transculturación. Por su propia contextura geológica propende al aislamiento de los grupos humanos que viven en ella, conservando cada cual su propia autonomía, a veces incomunicados unos de otros, resistiendo con éxito —con la eficaz alianza que le brinda la topografía montañosa, tan propicia para la defensa autóctona— los intentos de los grupos foráneos para avasallarlos o someterlos a un poder central. En México es la cordillera la tenaz propugnadora del aislamiento de los grupos indígenas y de su resistencia a incorporarse a otros patrones de vida, distintos de los suyos propios. Por eso un notable indigenista mexicano, ya fallecido, que alternó su fecunda vida de maestro con sus tareas de estadista y su misión de diplomático, Moisés Sáenz, después de haber multiplicado las escuelas rurales, con su acción en la Subsecretaría de Educación Pública, expresó, no sin un acento de desconsolado pesimismo, que, “antes que la escuela rural, la carretera es el mejor vehículo para incorporar al indio mexicano a la nacionalidad” Y no le faltaba razón a ese maestro insigne. Porque la carretera es precisamente la que vence el aislamiento impuesto por el determinismo geográfico de la cordillera.

Apreciaremos mejor la trascendencia y la magnitud del problema de las comunicaciones y su recia envergadura sociológica si recapitulamos panorámicamente la visión de los grupos aborígenes que viven y trabajan, a través de los años y de las generaciones, en las abruptas zonas montañosas de México. Diseminados a lo largo de todas las cordilleras mexicanas algunos millones de indios, de diversos grupos, divisiones o familias, esperan el advenimiento de mejores días para ellos. Los *cochimi-quilihuas* viven en una cordillera que es la prolongación del sistema montañoso de la Alta California norteamericana, de la que se desprenden dos ramales paralelos: la sierra de Cucapás y la sierra del Pinal; los *tlapanecos* trabajan en las zonas montañosas de Atlixco y Zapotlán en la parte más abrupta de la Sierra Madre del Sur (Oaxaca); los *pápagos*, en un suelo montañoso, a más de un mil metros sobre el nivel del mar, cruzado por las sierras de Tinaja Tule, Santa Teresa,

Pinacate, con vestigios volcánicos; Prieta, la Unión y Sonoyta; los *pimas* alzan sus pueblos en las Sierras de Sahuaripa (Sonora); los *tepehuanos* del Mezquital en la sucesión de lomeríos rocallosos desprendidos de las Sierras de Santa Elena (Durango); los *tarahumaras* en la sierra Tarahumara que les ha dado su nombre; parte de los *mayos* en las sierras llanas de Alamos y Baroyeca (Sonora); parte de los *yaquis* en las ariscas estribaciones de la Sierra Madre Occidental; los *coras* en las sierras del Nayar (Nayarit); los *huicholes* levantan sus poblados entre las montañas y barrancas de la misma Sierra Madre Occidental; los indios llamados específicamente "*mexicanos*" levantan los suyos en las vertientes de la Sierra Madre Oriental y en las sierras del Estado de Guerrero, así como en el territorio montañoso hacia el sur y al oeste del Estado de San Luis Potosí, en el que viven también los *pames*, quienes, a su vez, pueblan las estribaciones de la Sierra Gorda en los límites con el Estado de Querétaro, cuyo territorio montañoso está habitado igualmente por los *otomíes*, quienes, además, se extienden por las sierras guanajuatenses; los *mazahuas* son oriundos de la sierra de San Andrés, territorio quebrado y montañoso en los límites entre los Estados de Michoacán y México; los *chochos* habitan en las sierras de Teposcolula y Tamazulapa, que forman el Nudo Mixteco en Oaxaca; los *mazatecos* enclavan sus viviendas entre los 2 400 metros (Monte Pelado) y los 2 900 metros sobre el nivel del mar (Nundunga) en el Estado de Oaxaca, en cuya cordillera de la Alta Mixteca de la Sierra Madre, escarpada y pintoresca, viven también los *triquis*, y en cuyo extremo occidental, alternando ya con los Estados de Veracruz, Puebla y Guerrero, vive el núcleo principal del *grupo mixteco*.

Una región oaxaqueña, bordeada en el norte, en el sur y el oeste, por montañas dependientes de las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, es habitada por los *amuzgos*, ya en los límites de los Estados de Oaxaca y Guerrero. Otro territorio igualmente montañoso, en el primero de los indicados Estados, correspondiente a la Sierra de los Pápalos y Tautila y al sistema orográfico de la Sierra Madre Oriental, es poblado por los *cuicatecos*, y al norte del mismo Estado, en las estribaciones de esta misma sierra, en serranías abruptas y escabrosas, viven los *chinantecos*. También en las serranías de Oaxaca (Choapán, Ixtlán y Villa Alta) habitan los *zapotecos*. Enclavado en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur está el *habitat* de los indios *chatinos*, algunas de cuyas familias viven y trabajan a más de tres mil metros sobre el nivel del mar. Unos grupos *tarascos* viven en la zona montañoso al noroeste del Estado de Michoacán (Zicalán, Lagunilla, Tupátaro, Capácuaro,

San Lorenzo, Santa Catalina, Teremendo, Cherán, así como los poblados típicos dispersos en la cañada de Chilcota).

La región de los indios *choles* comprende las fragosas montañas, contrafuertes y alturas de los municipios de Tila, Yajalón, Salto del Agua, Sabanilla y Huitupam en el Estado de Chiapas; los *chontales de Tabasco* se asientan en el sistema de montañas del municipio de Macuspana y en las proximidades a los límites de ese Estado con la República de Guatemala. En este mismo Estado la cordillera de Huitepec y los declives del valle de Ocosingo forman el *habitat* del núcleo indígena *Tzeltal*, y al noreste de la misma región cordillerana, a más de dos mil metros sobre el nivel del mar, habitan los *tzotziles*. Siempre en el Estado limítrofe de Chiapas y sobre los terrenos montañosos de los municipios de Altamirano, Independencia y Margarita viven los *tojolabales* o *chabañales*, y en la sierra de los Chuchumantanes, que forman el límite con Guatemala, se levantan los poblados de los indios *mames*.

Los *huastecos* pueblan la parte oriental cordillerana del Estado de San Luis Potosí; los *zoques*, las montañas del noroeste de Chiapas; los *popolacas*, las estribaciones de las sierras de San Martín y de los Tuxtlas (Veracruz), y en el septentrión del Estado veracruzano el núcleo indígena *otonaco* habita la pequeña zona montañosa de la sierra norte de Puebla.

La montaña imprime su sello a la sociología aborígen. El indio cordillerano gusta de su propio aislamiento, es apegado a su terruño, recela de los foráneos, aun inclusive de sus propios hermanos de raza pertenecientes a otros grupos aborígenes, ama sus tradiciones y su independencia y no siente ni vocación ni apego hacia los cartabones de la vida occidental, cuyas esencias no armonizan con su propia mentalidad y cuyas gentes, so pretexto de “civilizarlos”, tantas veces los engañaron, otras tantas los explotaron, haciéndolos víctimas de despojos e infiriéndoles daños irreparables.

La cordillera parece, en su imponente grandeza y mutismo, la tierra madre encargada de custodiar, sin alteración alguna, el legado multiseccular de los sistemas de vida aborígen, sus usos, creencias, costumbres, tradiciones, formas de trabajo y relaciones cotidianas.

Para transculturar a esos no pocos millones de indios cordilleranos hay que superar el primer poderoso obstáculo, hasta ahora insuperable. Hay que domeñar a la cordillera. Hay que vencerla.

El *río*, camino que anda, tiene excepcional importancia sociológica. A veces un país entero depende de su existencia. Con razón se le ha considerado al Egipto como “un don del Nilo”, porque sin el río ese

país no sería sino la prolongación del desierto del Sahara. En otras latitudes, como en el Indostán, el Ganges adquiere la elevada categoría de un río sagrado. El Mississippi, con su enorme cuenca fluvial, es una de las más activas esferas de influencias en la economía norteamericana. América del Sur cuenta, en el Amazonas, con el río más grande del mundo. Pero allí se quiebra la ley sociológica de los ríos, porque el Amazonas, en cuyas riberas viven poblaciones primitivas, no ha cumplido ninguna misión civilizadora. Y no ha cumplido porque ha surgido allí un poderoso rival para impedirlo. Allí está el dramático escenario de una lucha cósmica entre el río más grande del mundo y la selva más grande del mundo. Y en esa lucha titánica hasta ahora la selva, a manera de una boa gigantesca, ha envuelto completamente al río y lo está estrangulando.

En México, en las zonas de población aborigen, tampoco el río cumple la ley sociológica. No la cumple por dos causas fundamentales: a), porque la cordillera, y no el río, es el *habitat* natural de las grandes masas indígenas; b), porque el indio, que es agricultor por antonomasia, no necesita del río para sus cultivos, ya que en México la mayor parte de las áreas cultivables y cultivadas lo son por las aguas de temporal y no por las de regadío. Todo ello explica por qué no sean muchos, ni muy compactos, los agregados aborígenes mexicanos que viven en las zonas ribereñas de los ríos. Los *cucapás* habitan las márgenes izquierdas del Río Colorado, no lejos de la frontera con los Estados Unidos de América, así como las riberas del río Hardy; los *mayos* viven en las orillas del río Mayo, del que toman su nombre, cultivando el extenso valle que él riega en el Estado de Sonora; los *yaquis*, también en ese Estado, se extienden sobre la cuenca hidrográfica del río Yaqui, del que, a su vez, toman su nombre; los *huicholes* de Jalisco levantan sus aldehuelas en las márgenes de los ríos que cruzan la región noroeste del Estado, y los *huicholes* de Nayarit —que conservan sus usos, costumbres y prácticas ancestrales, casi puras, debido a su aislamiento— viven en las cercanías del Río Grande; un pueblo de los *chichimecas*, en el Estado de Guanajuato, se levanta sobre las márgenes de un arroyo que corre en el fondo de una pequeña cañada, formada por cerros de escasa elevación; el río Lerma forma el *habitat matlalzinca* en el bien regado y muy rico valle de Toluca; los ríos Papaloapan, Atoyac y Balsas constituyen la cuenca hidrográfica de los indios *mixtecos*; riachuelos y arroyos anónimos forman la de los *chinantecos*; los ríos Blanco y de Huehuetla, que, curso abajo, integran el río Tuxpan forman el *habitat* de los *tepehuas*,

y los orígenes del río Sabinas, en el manantial "El Nacimiento", está habitado por los indios *kikapús*.

México cuenta con *indios de bosque* e *indios de selva*. El bosque y la selva tienen una diferencia sociológica. El primero, con sus recursos forestales, es más asequible a la explotación del hombre, en tanto que la segunda defiende su virginidad con mayor bravura y mejores resultados. Vale decir que mientras el hombre puede utilizar al bosque, en provecho propio, es más difícil, casi siempre imposible, que utilice a la selva. En ninguno de los países del Nuevo Mundo, con poblaciones autóctonas, ni los blancos con toda su técnica han podido dominar a la selva. Los indios ni siquiera lo han intentado, resignándose a vivir, totalmente adaptados a ella, una vida primitiva, inerte y parasitaria. México, por cierto, no es una excepción a esta ley sociológica.

En el Estado de Oaxaca hay bosques de encino, granadillo, tepehuaje, cedro, pirú y topazán entre los cuales viven los indios *chontales*. Grandes bosques prosperan en Durango, dando trabajo inagotable a los indios *tepehuanos*. En los bosques de Nayarit los indígenas *coras* recogen sus frutas predilectas (ciruelos, duraznos, zapotes, guamúchiles y mezquites) y trabajan las maderas de caoba, roble, encino, ébano y pino que les brinda una naturaleza pródiga. Los *pames*, repartidos en los Estados de San Luis Potosí y Querétaro, tienen su *habitat* en la sierra cubierta de bosques de cedro, encina, higuierón, tejocote y ciruelo; los *otomíes* del Estado de México viven en los bosques existentes en el noroeste de ese territorio; parte de los *choles*, en el Estado de Chiapas, viven en los bosques, ricos en maderas finas (caoba, palo de rosa, palo de moral, etc.), y en una extensa variedad de árboles frutales y en el *habitat* de los *tepehuas* (Estado de Hidalgo) abundan los bosques de árboles resinosos y las zonas forestales ricas en maderas preciosas y de construcción.

Dos núcleos *selváticos* están habitados por los indígenas mexicanos, en el Estado de Chiapas, al noroeste, una selva vastísima, que aún no ha sido explorada en toda su extensión es el *habitat* de los indios *lacandones*, riquísimo en una flora regional que hasta ahora no se ha clasificado científicamente, porque la mayor parte de ella es desconocida. La otra zona selvática, en Ocosingo y Huitepec, casi impenetrable, es el *habitat* de los indios *Tzeltzales*, que, como los anteriores, sienten fuertemente el impacto del determinismo geográfico y no pueden salir del estado primitivo que la propia selva todopoderosa les impone.

La llanura ejerce una influencia social contrapuesta a la cordillera. Mientras la cordillera propende al aislamiento de los grupos humanos

que habitan entre sus pliegues, la llanura, por el contrario, es un estímulo para la unión. Sólo que esa unión no siempre es provechosa y en no pocos casos es violenta, fruto de la imposición absorbente de los grupos más fuertes sobre los más débiles, que carecen, en las llanuras, de los recursos naturales que, para su defensa y su resistencia contra la agresión, les brinda, por su propia contextura geológica, la cordillera.

En México la llanura, en función del indio, no ha dejado sentir su influencia positiva, ni siquiera facilitándoles los cultivos, porque no pocas de sus tierras llanas han sido esterilizadas por la erosión y se han convertido en desérticas. Todo ello en agravio de los aborígenes, que tienen, de esta suerte, dondequiera que vivan, inacabables motivos de lucha contra una naturaleza que, debiendo serles pródiga, les es casi siempre hostil.

El área principal de distribución de los indios *cucapás* es una llanura, casi desierto, de clima caliente y seco, con escasísimas lluvias invernales, una flora raquítica y una fauna que prácticamente se reduce a los animales domésticos. Llanura y desierto forman parte del *habitat* de los *cochimi-quilihuas* (Baja California) en un territorio de naturaleza volcánica y reseco por las escasas lluvias. En una extensa región desértica, dominada por los vientos del Norte, que son muy fríos y fuertes en el invierno, luchan los *pápagos* contra las inclemencias de la Naturaleza, cuya vegetación es raquítica, escasísima y muy pobres las tierras laborales y con una fauna restringida a la zorra, el coyote, el borrego salvaje, la liebre, el conejo y el gato montés. Análogo panorama confrontan los *yaquis* en el valle del que toman su nombre, en Sonora, con muy escasas lluvias en todas las estaciones y un suelo semidesértico, lo que hace que la densidad de la población, en esta zona mexicana, apenas sea de dos habitantes por kilómetro cuadrado.

Algunas familias de los indígenas específicamente "*mexicanos*" ocupan un terreno plano y fructífero en el norte y occidente del Estado de San Luis Potosí, ocurriendo lo propio con una porción de los *otomíes* en la región guanajuatense, una parte de los *choles* que viven en las llanuras del Estado de Chiapas y parte de los *popolocas* que se asientan en las llanuras situadas al suroeste del Estado de Veracruz; en cambio los *popolocas de Puebla* —distintos de los anteriores, con los cuales no debe confundírseles— se localizan en una región árida y seca, sobre el lecho de un gran vaso lacustre, vacío desde hace siglos, de clima desértico y con escasísimas precipitaciones pluviales por año.

El *lago* impone peculiares formas de vida a los pueblos que habitan sus riberas. En América prehispánica el lago tuvo, además, una tras-

cidental función mítica. Fue la cuna de los dos grandes y poderosos imperios que los conquistadores españoles encontraron y destruyeron. Del Lago Titicaca, que se eleva en la altiplanicie quechua-aimara, a más de tres mil metros sobre el nivel del mar, como una ofrenda gigantesca que la tierra elevara al cielo, salieron, en la era mítica, Manco Cápac y Bam Ocllo, su hermana y esposa a la vez, para fundar el vasto y poderoso Imperio de los Incas, que se extendió en casi toda la América del Sur, desde Pasto, en Colombia, hasta Tucumán, en Argentina y desde el Pacífico hasta la selva amazónica. El Lago Texcoco tiene también, en México, trascendental significado mítico. En una de sus islas —Tenochtitlán— se fundó la capital político-religiosa del Imperio Azteca, en el sitio determinado por los dioses, cuya voluntad se expresó donde se encontró un águila devorando a una serpiente sobre un nopal.

Tres son, en la actualidad, los grupos indígenas mexicanos que hacen de los lagos su sistema de vida.

Los *tarascos* viven en una vasta región lacustre, integrada y embellecida por Pátzcuaro, Zirahuén, Tingüindín, Cuitzeo y otros lagos de menor categoría, pero de igual belleza. La gran cantidad de aguas de regadío, patrimonio del sistema hidrográfico de la zona, explica la fertilidad de las tierras tarascas, cuya campiña, aparte de la imponderable belleza que le otorgan sus ríos y lagos, es también, por su clima, muy rica en productos naturales. Calcúlase en 45 000 indios la población tarasca, de los cuales, 15 500 son monolingües de tarasco y el resto bilingües (tarasco-español).

Pese al énfasis que ponen los polemistas, nada se sabe, a ciencia cierta, sobre el origen prehistórico de este grupo indígena. A la llegada de los españoles constituían ya un reino, cuyo jefe, apodado Caltzonzin, recibió al emisario Cristóbal de Olid en 1522 y fue obligado a viajar hasta México para rendir obediencia a Cortés, haciendo dos años después entrega de su reinado a los señores de Castilla. Aterrorizados por los actos vandálicos de los conquistadores, los tarascos se refugiaron en sus montes y serranías. Durante la Colonia vivieron pacíficamente entregados a la agricultura y a las industrias. Y luego han estado ausentes de los principales hechos de la historia de México. No han participado ni en las luchas por la Independencia, ni en las de Reforma, ni en las de la Revolución de 1910. Como si ellos se sintieran absolutamente extraños al proceso vital de la nacionalidad mexicana.

Los *popolocas* de Veracruz viven en la zona hidrográfica cuyo epifoco está en el bello Lago de Catemaco —reedición auténtica a la sierra de San Martín— y a cuyo occidente se extienden llanos que surcan las

corrientes de los ríos de San Juan Michapan y sus numerosos afluentes: Anapan, Tuxtla, San Andrés, Laurel, San Diego. Tiene una flora semi-tropical y una fauna abundante. Cálculos hechos por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, hacen llegar a 14 000 los indígenas de este grupo popoloca, cuyos antecesores, los olmecas, son considerados como los exponentes de la más antigua civilización de México, de la que se han encontrado restos arqueológicos muy importantes. Se atribuye a Cortés el haber levantado en esta zona el primer trapiche de Nueva España. Una vez sometidos por los conquistadores hispanos, después de tenaz lucha, los popolocas fueron mestizándose lentamente con los españoles.

Al igual que los tarascos, los popolocas no participaron en las guerras de la Independencia y en las luchas de la Reforma; pero, a diferencia de aquéllos y especialmente los *popolocas* de Acayucan, prestaron su brioso contingente a la causa popular de la Revolución de 1910.

El tercer grupo de indios que habitan cuencas lacustres lo forman los *lacandones*, en la zona limítrofe con la República de Guatemala, y que residen habitualmente dentro del sistema lacustre formado por los lagos de Lacanjá y Miramar, por las lagunas de Santa Clara, Mezaboc, Ocotál y algunas otras de menor importancia. Llueve casi todo el año, excepto el trimestre febrero-marzo-abril. Tiene una flora regional tan rica como su fauna selvática.

Se supone que este grupo descienda de los antiguos forjadores del imperio maya, que huyeron, hace siglos, ante el colapso imperial, refugiándose en montañas y selvas, donde permanecieron en un aislamiento plurisecular, lo que determinó que perdieran el brillo de su cultura ancestral. Sólo a partir de 1559 los españoles empezaron a llegar al Lago Miramar. Los abnegados misioneros que osaron aventurarse por la espesura de la selva fueron inmolados por los aborígenes.

Viven los *lacandones*, al margen de la historia de México, en un estado del más absoluto primitivismo, propio de los grupos selváticos. Porque en ellos la selva ejerce su tiranía sobre los lagos, anulando su acción civilizadora.

El *Istmo*, otra expresión del determinismo geográfico, aunque bastante amortiguado, tiene también su exponente en la sociología indígena mexicana. Los indios *zapotecos*, que se extienden por los Estados de Oaxaca, Veracruz, Guerrero y Chiapas, habitan geográficamente tres zonas características: sierra, valle e *istmo*. Pueblan el Istmo de Tehuantepec.

La temperatura istmeña es generalmente más cálida que la del valle

y más aún que la de la sierra. Su flora es semejante a la del valle, aunque con más vegetación. Y su fauna mucho más abundante todavía. Se calcula la población zapoteca en 216 000 individuos, coeficiente que subsiste a pesar de las variadas epidemias —paludismo, viruela, tifo son las más generalizadas— que flagelan a la población.

El mito hace descender a los zapotecas de los árboles y peñascos, emanaciones cosmogónicas de la tierra madre. La historia recuerda que en 1487 pactaron alianza con los mixtecos para guerrear contra los aztecas, guerra que finalizó cuando el emperador azteca casó a su hija con el señor zapoteco de Tehuantepec. Durante el coloniaje los zapotecos se sublevaron repetidas veces. Y participaron activamente en la Revolución social de 1910.

El grupo zapoteco es el que tiene mayor presión demográfica entre los aborígenes de México. No hay otro que lo iguale en el número de habitantes que lo integran.

La *isla* cumple una función social dependiente de dos coordenadas: su dimensión territorial y su posición geográfica, en relación esta última con la proximidad o la lejanía de los continentes. Las islas grandes y cercanas a los continentes —tales los casos de Inglaterra y del Japón— tienen todas las ventajas de la vecindad con los demás pueblos y ninguno de sus inconvenientes. Limitándolas solo el mar, por todas sus partes, los pueblos isleños se ven libres de todos esos conflictos limítrofes que tanto han ensangrentado la historia del mundo. Su proximidad a los grandes continentes civilizados hace que las islas reciban múltiples influencias culturales, que asimilan y acrecientan con su propio esfuerzo creador. Muy distinta es, por cierto, la situación de las islas pequeñas y alejadas de los continentes. Su reducida extensión territorial no es bastante para albergar y alimentar a grandes masas humanas. Generalmente monocultivadas, apenas si permiten la existencia de muy reducidos grupos que viven en un estado primitivo, porque hasta ellos no llegan, a causa de su lejanía, las influencias culturales de los continentes. No varía sustancialmente la condición de la isla pequeña aun cuando esté cercana a la tierra continental.

México tiene en la *Isla del Tiburón*, situada en el Golfo de California, próxima a la parte media de la costa de Sonora, con una longitud no mayor de diez leguas y una anchura media de cinco, la reafirmación de la ley sociológica de las islas. Ella está habitada por los indios *seris* o *kunkak* desde épocas inmemoriales. No existen referencias históricas sobre el origen de los indios. Sábese que, en la época precortesiana, integraban un grupo numeroso, guerrero y nómada que incursionaba sobre

las costas de Sonora, en constante lucha con los pápagos y los yaquis, quienes los obligaron, desde entonces, a confinarse en la Isla Tiburón, descubierta para los españoles, en 1540, por Fernando de Alarcón, quien la bautizó con el nombre que hasta hoy conserva. Ni los conquistadores con sus armas ni los misioneros con su fe lograron convencer a los indómitos seris, durante los trescientos años del coloniaje. Con el advenimiento de la República, tampoco los seris se sometieron al nuevo régimen y continuaron llevando su vida propia e independiente, asaltando con frecuencia los pequeños poblados sonorenses para robarles sus cosechas y sus ganados. No se ha hecho, en México, ningún esfuerzo sistemático para incorporarlos culturalmente, al resto del país.

Los *seris* viven de la pesca entre noviembre y enero, en tanto que en el resto del año recolectan la pitahaya, con la que fabrican miel, consumiendo parte de ella como alimento y vendiendo el resto en la bahía Kino. No cultivan la tierra, resignándose a ser recolectores de los vegetales silvestres. Desconocen la habitación, pues prácticamente viven a la intemperie, formando con las enramadas pequeños abrigos que les permiten tener sombra durante el día. Venden su pescado a los blancos y mestizos de Sonora, a cambio de alcohol, drogas y víveres, trueque que se realiza en condiciones leoninas en agravio de los indios. Su instrumental no puede ser más primitivo: trastos viejos de cocina, conchas de tortuga, arpones rudimentarios de madera, anzuelos, arcos, flechas y escopetas antiguas. Son algo así como los esquimales del trópico.

Las enfermedades los diezman constantemente, siendo la neumonía la que mayor número de muertes causa. La blenorragia y la disentería amebiana están muy extendidas entre ellos. La mortalidad infantil es, a su vez, sumamente elevada. En casos de epidemia abandonan a los enfermos —así como a los ancianos— y el grupo se traslada precipitadamente, huyendo del contagio, a otro lugar de la isla. Ignoran en absoluto las prácticas de la medicina y sólo conocen la hechicería, ejercitada por los más ancianos de la tribu.

Acreditan las estadísticas censales la creciente disminución de la población seri. En 1727 se calculó que el grupo estaba formado por dos mil individuos. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la alta dirección de ese eminente sociólogo, indianista e investigador, que es el doctor Lucio Mendieta y Núñez, comprobó, en 1941, que sólo existían 161 personas de raza seri, reafirmando así las conclusiones del Censo de 1930 y las investigaciones realizadas cuatro años después. El Censo de 1950 no los especifica.

En la actualidad los seris están en pleno proceso de extinción. Dentro

de pocos años habrán desaparecido definitivamente del mapa demográfico de México.

El *territorio* es una de las piedras angulares en la estructura social de la comunidad aborígen, cuyo patrón de establecimiento o radicación no es uniforme en la multiplicidad de los grupos étnicos de México.

Algunos acertados tratadistas consideran que tres son principalmente las formas que, en ese país, presentan las comunidades indígenas:

1º La *dispersa*, forma de radicación que se localiza entre las antiguas bandas de cazadoras o recolectoras, dedicadas actualmente a la agricultura y al pastoreo. Tal el caso de los tarahumaras, grupos establecidos en un *habitat* sumamente hostil, y cuyo aislamiento entre sí —nueva comprobación del determinismo geográfico— se explica por la separación de las tierras aprovechables para el laboreo; aislamiento que no impide la cooperación y la vida social entre ellos, aun cuando constituyó serio obstáculo para los evangelizadores cristianos, cuyos esfuerzos aculturativos se diluyeron hasta anularse en la complicada vastedad geográfica, y lo sigue siendo aun hoy para los maestros y misioneros culturales, empeñados, por acción del Estado, en lograr la integración de esas comunidades dispersas a la vida nacional.

2º La radicación *intermedia*, llamada también “*centro ceremonial*”, en la que las comunidades, aisladas en sus viviendas por imposición del territorio, tienen, sin embargo, en parte del mismo, un centro político-religioso común donde se edifican la iglesia, la casa comunal, la cárcel, la plaza destinada al mercado hebdomadario, y, esparcidas en sus inmediaciones, un conjunto de chozas en las que viven quienes ejercen cargos directivos en la comunidad. Tal es, entre otros, el caso de los tzotziles y tzeltales (Altos de Chiapas).

3º La radicación *compacta*, derivada de los viejos patrones precortesianos, corresponde a los grupos étnicos más aculturados y en la que inclusive pueden reunirse distintas comunidades independientes originariamente, pero agrupadas, casi siempre por compulsión, ya sea en un solo establecimiento o ya en un orden más complejo que reconoce un pueblo de cabecera y otros que conservan su relativa autonomía. Tal, por ejemplo, el caso de Tepoztlán, integrado por siete comunidades precortesianas independientes; el de los tarascos, que no aceptaron la radicación en un solo establecimiento, y el de los nahuas y zapotecos.

Una escuela de interpretación sociológica, cuyo antecedente remotísimo está en las antiguas creencias que pretendieron poner el destino de los hombres bajo la influencia de los astros y que ha tenido, a través

de los siglos, en todos los tiempos históricos, connotados representantes (Hipócrates, Platón, Herodoto, Ibn-Kal-Dun, Desmolins, Wallaux, Durkheim, Ratzel, Buckie, Waiz y tantos otros) exalta la influencia del medio físico-geográfico en los estados de cultura; afirma que el hombre, como el pueblo, es un producto del medio en que vive, y aspira a dar una explicación geográfica a la estructura social.

Los accidentes del territorio, las montañas y las llanuras, las islas y las penínsulas, los desiertos y las selvas, los ríos, los lagos y los mares pueden influir directamente en la orientación de la vida colectiva y determinar, en gran parte, los rasgos característicos de los diversos grupos sociales. No se puede prescindir del ambiente físico-geográfico en una explicación integral de los fenómenos colectivos. En las épocas primarias de la humanidad, el determinismo geográfico fue decisivo: las colectividades y sus respectivas economías de consumo —recolección, caza y pesca— rigieron sus vidas bajo los mandatos del medio físico y, por lo mismo, fueron lo que la geografía quiso que fueran. Esa influencia va decreciendo progresivamente con el avance de la civilización, cediendo su lugar a la experiencia social por la que el hombre reacciona contra el medio físico, lo supera y aun lo domina, a pesar de lo cual, aunque su acción no sea directa y se presente amortiguada, subsiste siempre, en constante relación con las condiciones de la vida colectiva, en el proceso de las culturas.

El determinismo geográfico, cuya acción exclusivista no puede admitirse, porque ello equivaldría a desconocer la intervención de otros factores no menos influyentes, conserva, en cambio, su predominio hasta ahora en las poblaciones aborígenes y subdesarrolladas en los distintos países de la América. Treinta millones de indios, esparcidos desde la Alaska hasta la Patagonia, siguen siendo todavía, por obra suya, solo un “pedazo de tierra”, y son hasta ahora sólo lo que la tierra quiere que sean.

Así lo prueban, una vez más, los varios millones de indios que pueblan las cordilleras, los valles, las mesetas, las altiplanicies, las zonas desérticas, los bosques, las riberas fluviales o lacustres o las orillas del mar en la República de México.

2. ECONOMÍA DE LOS GRUPOS INDÍGENAS

La *economía de subsistencia*, con todas sus modalidades primitivas, su tecnología atrasada y sus bajos niveles, es el denominador común sobre el que yacen los tres sistemas o categorías de los agregados aborí-

genes: la agricultura —que puede ser de espeque o “intensiva”, dándole a este vocablo la más benévola acepción— el industrialismo local o doméstico y el trabajo asalariado. Subyacen bajo ellas otras dos actividades: la recolección y el comercio.

La *agricultura* fue la base de la economía aborígen desde la época precortesiana cuando la abundancia de tierras, de las que disponía el indio, permitían el sistema rotativo de los cultivos, propicio al descanso de las parcelas para que recuperaran su fertilidad. La tenencia de la tierra —calpulli o clan territorial— definió permanentemente la base territorial y fundamentó la organización social aborígen. El cultivo del algodón estimuló las industrias del hilado. La tierra alimentó así a una crecida población prehispánica que algunos estudiosos —Othon de Mendizábal, los norteamericanos Cook y Simpson y el italiano Camavitto— señalan en nueve millones de habitantes, guarismo que otros encuentran exagerado y hacen descender a tres o cuatro millones.

Sojuzgada la población nativa con la conquista hispana, se inicia el sistemático despojo de tierras en agravio de los indios, despojo que va a intensificar su tono y su violencia con el advenimiento de la República; se constituye y acrecienta el latifundismo y se mantiene a bajos niveles su actividad agrícola. La Revolución de 1910 intentó una pragmática basada en la idealización de lo autóctono, en la restitución de las tierras usurpadas a las comunidades, en un intento de modernización agrícola, superando su atrasada tecnología y mediante el otorgamiento de créditos especiales, todo lo cual, una vez llevado a la práctica, ha producido muy limitados efectos, subsistiendo hasta ahora, por lo mismo, en toda su intensidad, la grave magnitud del problema, ya que la modernización económica constituye, en verdad, la occidentalización de los pueblos indígenas, médula del embolismo, vale decir la adopción del capitalismo industrial por grupos primitivos que, a través de los siglos, vienen viviendo bajo los cartabones de una economía de subsistencia y que resisten a injertar o subrogar con nuevos patrones económicos —y para ellos insólitos— la estructura social de su comunidad.

Característica sustantiva de la economía agrícola de subsistencia en los agregados indígenas mexicanos es su atraso tecnológico. Las cosechas básicas (maíz, frijol, calabaza, chile) siguen siendo las mismas que en la época precortesiana. Lo propio decimos de la técnica agrícola empleada, lo que hace del indígena mexicano un trabajador “no calificado”, cuyo esfuerzo sólo puede utilizarse en aquellas tareas agrícolas que no requieren especialización. Subsisten todavía los métodos más primitivos, entre ellos el de *espeque* —usado, entre otros grupos, por los

lacandones— consistente en la tala periódica de las selvas o los montes para sembrar maíz, hasta que la selva vuelve a apoderarse de la zona, obligando a los aborígenes a buscar otra con el mismo objeto. Hay muchos grupos de indios que no conocen el arado de metal. Muchos otros que siguen utilizando hasta ahora el arado de madera del siglo xvi y se niegan a aceptar el metálico, en la creencia mítica que “el arado de madera es caliente y el de metal es frío” y que el uso de este último es indeseable, “porque enfría la tierra”.

Supervive hasta ahora en los conglomerados indígenas campesinos la creencia mítica que la semilla es mágicamente purificada mediante oraciones y humo de copal y que se contamina y esteriliza cuando es tocada por manos de mujer. De ahí que sólo los hombres sean sembradores. Creen atraer las lluvias mediante prácticas y exorcismos. Usan remedios, igualmente mágicos, contra las plagas, las sequías y los animales dañinos. Abonan sus tierras con excremento animal. Creen algunas colectividades que el nagual de San Juan, santo conectado con la economía del agua, es la oveja, y que matar este animal es un sacrilegio que se purga con terribles sequías.

Todo ello explica las dificultades, a veces insalvables, para introducir cambios culturales en la agricultura aborígen. Es que no basta que la modificación sea innovadora y plausible. Es indispensable además su asimilación a la mentalidad del pueblo que va a adoptarla. En alguna oportunidad algunos gobernantes de los Estados de México, con plausible afán de renovación, pero con desconocimiento del medio aborígen en el que actuaban, y sin previo sondeo a su mentalidad, adquirieron implementos de modernización agrícola, tractores mecánicos y los distribuyeron gratuitamente entre la población indígena en la creencia que ello bastaba para superarla. La experiencia no pudo ser más significativa: los flamantes tractores y los relucientes arados de metal quedaron abandonados a la intemperie. Los indios no se tomaron el trabajo de utilizarlos, ni siquiera por curiosidad. Siguieron usando sus implementos rudimentarios y sus viejas técnicas. Es que ellos tienen el firme convencimiento de que el arado metálico “enfría la tierra” y, por lo tanto, la daña, amén de que el tractor y el arado metálicos, exponentes de una cultura industrial —de la que el indio carece—, exige otros factores adicionales: un trabajador “calificado” que lo maneje, tractorista agrícola cuya improvisación es imposible; taller de reparaciones con mecánicos competentes. de los que carecen los indígenas; en suma: una capacitación tecnológica moderna y científica que las comunidades aborígenes no tienen.

Tres niveles tecnológicos, que coinciden con las diversas gradientes de aculturación, representan los agregados aborígenes: *a*), la tecnología *precolombiana* que hasta ahora utilizan, sin variante, muchas comunidades indígenas; *b*), la tecnología *colonial*, sobre todo en las industrias, que usan también no pocas de las comunidades, y *c*), la *tecnología moderna* que va siendo aceptada, aunque muy lentamente, por aquellos grupos que, como los tarascos, zapotecos y parte de los nahuas, son los más próximos a integrarse a la vida nacional.

En las *industrias locales o domésticas*, lo que no ocurre en la agricultura, es donde es constante ostensiblemente la influencia occidental. Ciertamente es que está ampliamente difundido el telar de cintura, tan abundantemente representado en los viejos códices. Ciertamente es también que en la confección de la indumentaria, masculina y femenina, se usa hasta ahora la técnica precolombiana. Pero no es menos cierto —y ello ocurrió desde la época colonial, especialmente en la cultura tarasca— que el Occidente dejó su influencia en las habilidades aborígenes para manufacturar las materias primas, favoreciendo el proceso de especialización existente, tanto por la adquisición de técnicas que hicieron más rentable la reproducción, creó nuevas especializaciones. Tal ocurrió fundamentalmente en la alfarería y en los hilados y tejidos. Y es conveniente, además, subrayar que las manufacturas indígenas, aparte de su valor económico, tienen, además, no pocas de ellas, un alto valor estético.

El *trabajo indígena* se ejerce en dos formas: *a*), el trabajo cooperativo, que es el permanente y usual, y *b*), el trabajo asalariado, que tiene un carácter eventual y excepcional.

La *cooperación*, que impulsa el proceso productivo indígena, organizado a base de reciprocidades, es susceptible de prestarse en tres modalidades diferentes:

1. La “*Gozona*” —designación que le dan los zapotecos— consiste en que quien recibe un servicio de la comunidad está obligado a devolverlo cuando, a su turno, es solicitado por uno de sus integrantes. Dos son las principales oportunidades para ello: las urgencias del ciclo agrícola (siembras y cosechas) y la construcción o reconstrucción de casas. Ambas formas de “*gozona*” mantienen la cohesión social.

2. El “*cuatequil*” es el trabajo en común en beneficio del santo del barrio o “*calpuli*”, cuyo antecedente remoto está en el antiguo “*teopantlalli*” precolombino, o sea, el cultivo en común de las tierras indígenas destinadas al culto. Existen en la actualidad las “*tierras del santo*”; pero, por lo general, bajo el influjo antirreligioso de la Revolu-

ción, en vez de trabajar esas tierras, prefieren rentarlas y conformarse con los escasos productos de los arriendos.

3. El “tequio” es el trabajo que todo miembro de la comunidad está obligado a prestar, en determinado número de días del año, sin retribución alguna, para la erección de obras de beneficio común. En algunos lugares también se le llama “faena” o “fagina”. Es el más importante tipo del trabajo cooperativo. Y es tan fuerte, y está arraigada en la esencia de la vida indígena esta costumbre, que subsiste hasta ahora, a pesar de la prohibición que le impuso el movimiento liberal individualista de la Reforma, la abolición que consagró la Constitución de 1857 y la prohibición que refrenda la Constitución de 1917 en actual vigencia. Es así como las sociedades aborígenes, con el esfuerzo del trabajo colectivo, suplen la carencia de capitales.

En algunas comunidades indígenas se utiliza el tequio como un aporte comunal en la construcción de los caminos, con la cooperación tripartita de la Federación, el respectivo Estado y el municipio.

El *trabajo asalariado* es el refugio de la desesperación aborígen cuando los rendimientos de su agricultura raquítica, de sus industrias incipientes o de su comercio ínfimo no bastan para cubrir las demandas de su miserable presupuesto familiar. Casi siempre, por lo mismo, ese trabajo tiene un carácter eventual, aun cuando ya está adquiriendo cierta calidad sistemática o permanente en algunas explotaciones mineras (Zimapán y La Bufa), en algunos ingenios azucareros (Puebla y Veracruz) y en algunas fincas de café (Soconusco). Y es así como en Chiapas se ha fundado y ha surgido el “*Sindicato de Trabajadores Indígenas del Estado de Chiapas*”, creado por el espíritu de la Revolución para dirigir los primeros pasos de una masa de trabajadores indios que no tenían noción alguna del sindicalismo ni la más remota idea de la nueva institución, tan ajena y tan alejada de sus costumbres. El Sindicato, empero, logró para ellos algunas condiciones humanas en la contratación: la jornada de ocho horas de trabajo, pago del séptimo día, salario en moneda, descanso dominical y en días festivos, indemnizaciones por accidentes, asistencia médica en caso de enfermedad, escuelas para los trabajadores y sus familiares, alimentación y habitación adecuadas y un salario mínimo igual al que en la zona se paga al trabajador no indígena.

El trabajo asalariado de la mujer indígena se cumple principalmente en el servicio doméstico de las ciudades. Las totonacas de la sierra de Puebla constituyen una excepción: trabajan como peones de campo.

Cinco son las principales actividades en la economía del indio mexicano: agricultura, industrialismo local o familiar, ganadería, comercio y trabajo asalariado.

Por un imperativo del determinismo geográfico casi todos los aborígenes de México son agricultores y viven de lo que hacen producir a la tierra. De la contextura de la tierra y de su fertilidad, no siempre fácil, depende que los grupos indígenas se dediquen exclusivamente a la agricultura o tengan que valerse de otros medios complementarios —industria local, cría de ganado, comercio en pequeña escala o salario de hambre— para poder subsistir. Las conjugaciones disímiles de estos múltiples factores da a cada grupo aborígen una fisonomía económica propia e inconfundible.

El *Grupo Siux Hokano* (cucapás, cochimi-quilihua, seris, chontales de Oaxaca y tlapanecos) no presenta uniformidad en sus dispares sistemas de economía.

El clima desértico en el que viven los *cucapás* no es propicio a la agricultura. El imperativo geográfico los impele a dedicarse a actividades distintas para subsistir: unos comercian con sal, leña y azufre; otros buscan, en los lavaderos de la sierra, el oro que malvenden en Mexicali o en Estados Unidos de América, y no pocos trabajan a salario en los ranchos circunvecinos o se van de braceros a los Estados Unidos de América.

Los cochimi-quilihuas, en cambio, tienen una agricultura, aunque deficiente, porque apenas disponen de dos o tres hectáreas de terreno por familia. Comercian muy en pequeño con la venta de frutas, de trigo y animales domésticos. Cazán la liebre y el conejo, el berrendo y el borrego salvajes. Y se ven obligados a trabajar temporalmente como asalariados para completar su exiguo ingreso familiar.

Sobresalen en este grupo autóctono las múltiples actividades económicas de los *chontales de Oaxaca*, que tienen una agricultura primitiva (cultivos del maíz y del frijol), una pequeña industria familiar (hilados y tejidos de ixtle con el que manufacturan redes, hamacas, costales, reatas y lazos, alfarería y cestería); un comercio reducido a la venta de sus productos agrícolas y artefactos, y trabajan, en fin, como asalariados, como peones en los ingenios de azúcar, en las fincas de café, en el acarreo de maderas, con recuas de acémilas o en otras múltiples actividades de los poblados.

En menor escala que los anteriores, los *tlapanecos* viven también, como ellos, de la agricultura primitiva, muy precaria, porque la mayor parte de sus tierras son de temporal; la cría de animales domésticos, que

adquiere cierta importancia en las zonas tlapanecas, donde la agricultura no es bonancible; la industria familiar (manufacturas de sombreros, capas pluviales y petates), y el comercio de sus productos, que venden a muy bajo precio. Los tlapanecos no trabajan como asalariados.

Más homogénea es la economía del grupo *Taño-Azteca* (pápagos, pimas, tepehuanos, tarahumaras, mayos, yaquis, coras, huicholes y mexicanos), porque todos sus integrantes, cual más, cual menos, se dedican a la agricultura, a la industria, al comercio y a la ganadería. Algunos, además, son eventualmente asalariados.

Los *pápagos* emplean técnicas modernas en la agricultura: usan arado de hierro, seleccionan semillas, fertilizan la tierra con abonos y siembran trigo, maíz y frijol. Le otorgan a la ganadería más importancia que a la agricultura. Cada familia tiene varias vacas de ordeña. Elaboran queso y mantequilla. Venden caballos a las "reservaciones" indias de los Estados Unidos de América. Practican la industria de la cestería y la curtiduría. Son buenos alfareros y tejedores. Algunos se dedican a la búsqueda de pepitas de oro y otros trabajan como jornaleros en las zonas limítrofes a los Estados Unidos de América.

Análogas actividades a los pápagos tienen los *pimas*, con la única excepción de su agricultura, que es raquílica; los *tepehuanos* (siendo de notar que los que viven en las regiones cálidas tienen en la agricultura sus mayores rendimientos) cuando habitan en las zonas serranas reconocen en las industrias y en la recolección de frutos silvestres sus fuentes más pródigas, y los que moran en las zonas madereras encuentran sus ingresos básicos en los salarios que ganan como peones de los aserraderos; los *tarahumaras*, no obstante la pobreza de su suelo, sustentan en la agricultura su vida económica, ayudándose con la cría y venta de animales domésticos y con la industria cestería y textil a cargo de sus mujeres; los *mayos* desarrollan además algunas otras pequeñas industrias, como la fabricación de vistosos sarapes, en la cual trabajan exclusivamente las mujeres; los *yaquis* gozan de muy justa fama de trabajadores infatigables, conocedores de los secretos de la agricultura mecanizada, cuyo origen se encuentra en la protección del Gobierno, que ha irrigado importantes extensiones pertenecientes a los indios y les ha otorgado el avío necesario para que ellos adquieran maquinarias agrícolas y aparatos modernos.

En contraste con los yaquis, la agricultura es sumamente raquílica entre los *coras* y los *huicholes*. La aridez de los terrenos y las prolongadas sequías la impiden entre los primeros, que, para subsistir, crían ganado, laboran su incipiente industria familiar y trabajan como asala-

riados en las fincas de la costa, a las que bajan anualmente, haciendo también lo mismo los segundos para conseguir lo indispensable para su subsistencia, sin rebasar los límites de su absoluta pobreza.

Los indios específicamente denominados “mexicanos” tienen una economía mucho más diferenciada que la del resto de los grupos autóctonos, hecho que se explica por su continuo contacto con los grandes núcleos poblados e industrializados de la República de México. Cultivan la tierra, sembrando maíz, papas, frijoles, árboles frutales y calabazas. Se dedican a la floricultura. Su industria familiar goza de renombre por sus hilados y tejidos (sarapes, mantas, fajas, etc.), así como su alfarería. Elaboran vinos de mezcal y de frutas. Extraen el pulque. Fabrican pólvora. Hacen mesas y sillas. Confeccionan cuadros con mosaicos de plumas. Crían abejas, gallinas, cerdos y ganado en pequeña escala. Y en no pocas ocasiones trabajan de jornaleros en fábricas y en fincas de campo, percibiendo salarios que son más altos de los que trata de garantizar, como mínimos, la Ley Federal del Trabajo.

El *Grupo Olmeca-Otomangue*, integrado por cinco familias (otomiana, popoloca, mixteca, chinanteca y zapoteca), cada una de las cuales, a su vez, se subdivide en grupos diversos, mantiene el mismo tono de la economía general indígena.

En la *familia otomiana*, los *chichimeca-jonaz* tienen como cimiento económico una agricultura raquítica, a base del maíz y del frijol, y una industria doméstica rudimentaria, reducida a los tejidos de lana e ixtle, de los cuales los primeros se venden, mientras los segundos se dedican al consumo doméstico; la tierra es de propiedad comunal o ejidal, trabajando los ejidos individualmente y los campos de pastoreo en comunidad; los *pames* se sostienen duramente con los escasos recursos naturales de su región; son poco agricultores, no cuentan con industria doméstica, su comercio es eventual y, aun cuando sean reacios al trabajo asalariado, se ven compelidos a recurrir al mismo para cubrir su exiguo presupuesto familiar, y tienen propiedad comunal, ejidal y privada; los *otomíes*, aferrados a sus técnicas primitivas, viven de la agricultura, que en sus tierras secas y casi estériles no produce lo indispensable para la subsistencia familiar; de la pequeña industria hogareña (tejido o trenzado de la fibra de ixtle), en la que trabaja toda la familia; la alfarería, la cestería, los tejidos de lana, la manufactura de canasta, baúles y costales y la fabricación de utensilios de barro, productos todos ellos con los que comercian eventualmente y venden a precios tan bajos que casi siempre apenas si alcanzan a cubrir el costo de los materiales; los *mazahuas* viven de una agricultura raquítica, en pequeñas parcelas de

tierras de temporal de pobre calidad y muy escasa producción; de sus industrias (tejiendo las fibras del maguey o de ixtle), de su alfarería (manufacturando bellos cántaros, trabajos a los que se dedican, por igual, hombres, mujeres y niños), y los *mallatzincas* o *pirindas* se sustentan de su escasa agricultura, su ganadería, su apicultura, sus hilados y tejidos de ixtle, lana y algodón, de su comercio tan eventual como reducido y trabajando como asalariados en los campos de cultivo circunvecino.

La agricultura, el comercio y la industria forman el denominador común sobre el que se desarrolla la incipiente economía de la “*familia popoloca*”, integrada por los popolocas de Puebla, los chochos, los mazatecos y los triquis. Estos cuatro agregados indígenas viven en terrenos de escasa fertilidad, en los que las cosechas son tan pobres que no alcanzan para el propio sustento, por lo que para equilibrar su economía, sobre todo en las épocas en que las labores agrícolas se lo permiten, se dedican a la alfarería, en la que los popolocas logran productos de aceptable calidad; a los tejidos, que gozan de buena fama por su calidad y acabado, como ocurre con los sombreros popolocanos; al tejido de ixtle, que es la ocupación fundamental de los colonos; al de ceñidores, huipiles y cotones de lana, así como a los bordados, que son la especialidad de los mazatecos, y a la confección de camisas, fajas y sombreros de palma, en la que son expertos los triquis. Los popolocas y los chochos suelen también contratarse como peones o dedicarse a la alfarería cuando las condiciones climáticas son propias para las faenas agrícolas. El comercio eventual no les produce ganancia alguna por la explotación inicuica que sobre ellos ejercen los acaparadores mestizos o blancos.

El sistema de propiedad es comunal, aunque la tierra no está bien distribuída en la comunidad, ya que —tal, por ejemplo, el caso de los triquis— existen numerosos jefes de familia que carecen de tierra en los distintos poblados, lo que hace más dura su condición económica, lindante con la miseria.

La “*familia mixteca*”, integrada por los mixtecos, amuzgos y cuicatecos, descansa su economía sobre el binomio agricultura-industria. La agricultura es lo fundamental, y allí donde el clima no es propicio para ello, como ocurre en la Mixteca Alta, se desarrolla la industria de los tejidos. Las técnicas agrícolas son primitivas. En esta “familia” sólo los cuicatecos se dedican, además, al trabajo a jornal, cumplido por los padres y los hijos mayores en las fincas de campo de las cercanías, donde los salarios son sumamente bajos. Entre los cuicatecos sobresale, por su calidad, en San Pedro Teutila, la industria familiar, consistente en el

tejido de huipiles y colchas, bordados con figuras a colores que representan flores, animales y grecas, y, en Reyes Pápalo, la industria de la alfarería, pese a las antiquísimas técnicas empleadas.

Desgraciadamente, estas actividades no son muy remunerativas para los indígenas, porque sus productos son acaparados por los negociantes mestizos, quienes apenas dejan a los industriales aborígenes un muy escaso margen de utilidades.

La agricultura y la industria constituyen también el eje económico de la "*familia chinanteca*". Los chinantecos, que tienen una propiedad comunal y privada, cultivan el maíz y el frijol en las laderas de los cerros y en las pequeñas extensiones hasta tres hectáreas; las cosechas son siempre eventuales. Empero, cuando ellas rinden bien, bastan para cubrir las necesidades familiares por todo el año.

Practican también los chinantecos algunas industrias domésticas, entre ellas los tejidos de las fibras del maguey para hacer costales, lazos y reatas, útiles en las faenas rurales, siendo notables los bordados que hacen las mujeres en sus preciosos huipiles, que tienen gran demanda en las regiones circunvecinas.

La agricultura, la industria, el comercio y el trabajo asalariado son las actividades comunes de los zapotecos y de los chatinos que forman la "*familia zapoteca*". Hombres y mujeres trabajan, estas últimas, en los quehaceres domésticos y en la pequeña industria y comercio, y aquéllos en las labores del campo, el cuidado del ganado, ciertas actividades industriales y comerciales y el trabajo asalariado. Los zapotecos han organizado cooperativas para el trabajo y ayuda mutua para todas las principales actividades de su vida en sociedad. Préstamos reunidos entre la comunidad y que se pagan, en parte, por el beneficiado, afrontan en común los gastos de los nacimientos, matrimonios y entierros. La "gozona" es una forma de ahorro y mutualidad: se asocian los grupos, aproximadamente, de veinte zapotecos cada uno; aportan al fondo común determinada cantidad semanal, generalmente un peso, cantidad que, semanalmente también, se sortea y pasa a manos del agraciado, que la emplea para impulsar su negocio sin tener que pagar réditos.

Los chatinos, a diferencia de los zapotecos, se dedican también a la pesca en las zonas que son propicias.

Familia independiente es la constituída por los *tarascos* o *purepechas*, cuya economía de producción se basa en la pesca, la agricultura, la pequeña industria y el comercio. La pesca es actividad exclusiva de los hombres. En la industria y el comercio trabajan por igual hombres y mujeres. Y en la agricultura, a causa de la escasez de la mano de obra

masculina, la mujer suele ayudar a su compañero en sus pesadas labores de doce horas diarias de trabajo.

La técnica de la pesca es primitiva. Los pescadores tarascos fabrican sus propios utensilios: redes, chinchorros, fisgas, tridentes y lanzadores, así como las canoas ligeras.

La agricultura en la región serrana tarasca es próspera por la abundancia de agua y la fertilidad de las tierras, si bien los métodos agrícolas son antiguos, aun cuando en algunos lugares han empezado ya a mecanizarse.

Los tarascos tienen una bien ganada fama de ceramistas. Lo han sido por tradición desde la época prehispánica. Patambam, Santa Fe, Tzintzuntzan y Huancito son los principales centros de la producción alfarera tarasca, cuyos productos —ollas, tinajas, cazuelas, comales— gozan de especial y creciente demanda, lo que ha determinado el incremento de su producción, aunque con mengua de su antigua calidad estética.

Son también cazadores los tarascos, utilizando los productos de la caza en las necesidades del consumo doméstico y vendiendo el excedente en los mercados circunvecinos.

La *Familia Maya Quiché*, dividida en cinco porciones, tres de las cuales se subdividen, a su vez, en grupos más reducidos, reafirma los lineamientos generales de la economía aborígen mexicana.

La *División Maya* —integrada por los mayas y lacandones— se dedica a la agricultura, a la pequeña industria y al pequeño comercio. La propiedad de la tierra es comunal. Todos cooperan en las labores de desmonte de los predios, pero trabajan individualmente en las labores de siembra y laboreo. Los mayas tienen una actividad exclusivista, desconocida en los demás grupos aborígenes: la extracción del chicle del chicozapote, trepando para ello por el tronco del árbol y haciendo, con el uso del machete, incisiones diagonales en la corteza, de manera que el producto líquido resbala hacia abajo, donde es recibido en una bolsa de lona. Lo someten luego a un preparado especial, lo cuecen hasta cierto grado de ebullición, lo blanquean y se ajustan finalmente a moldes rectangulares, quedando expeditos para exportarlos a los Estados Unidos de América o remitirlos a las compañías mexicanas.

La *División Chol-Chorti* —integrada por los choles y los chontales de Tabasco— solventa igualmente su economía con la agricultura incipiente, la ganadería, la industria local y el pequeño comercio. La propiedad de la tierra ofrece tres modalidades: ejidal, comunal y privada. Choles y chontales, por igual, cuando por cualquier emergencia se ven privados de los ingresos de la agricultura y de las pequeñas industrias,

se contratan como peones en las fincas del campo, en donde se abusa de ellos pagándoles un salario mucho más bajo del que perciben los mestizos.

La *División Tzeltal Tzotzil* —constituída por los tzeltzales, los tzotziles y los tojolabales o chañabales— tienen una economía múltiple: agricultura, industria, recolección, caza, pesca y peonaje. Digna de mención es la alfarería tzeltzal que, a pesar de su técnica tan rudimentaria, ha alcanzado una alta categoría artística por su forma, calidad y decorado. También ellos se destacan en el labrado de los metales. Se considera fundadamente que los tzotziles, por su espíritu industrioso y trabajador, no obstante las deficientes técnicas y la competencia mestiza, por la perfecta asociación de sus actividades económicas, tienen el más alto standard de vida de los demás grupos indígenas mexicanos.

La *División Mam-Ixil* (mames) y la “*División Huasteca*” (huastecos), formada cada una de ellas por un solo grupo indígena, coinciden en sus actividades económicas: agricultura, industria y comercio; todo ello en pequeña escala. Los *mames*, durante el coloniaje, trabajaron como esclavos, posteriormente fueron peones y ahora son propietarios de las tierras que trabajan, porque han recibido los beneficios de la Revolución Mexicana, que los ha convertido en ejidatarios en su mayor parte. Cada familia tiene dos o tres hectáreas de tierra y además derecho a fracciones de cafetales de la propiedad ejidal. Trabajan mediante el sistema cooperativo. Y cuando las actividades agrícolas están suspendidas se ocupan como peones a jornal, laborando de nueve a once horas diarias, con salarios muy bajos, en los ingenios, en el corte del plátano y en las fincas cafeteras.

Los huastecos, por el contrario, son poco afectos al trabajo asalariado en mérito a que no son escasos los recursos naturales en las regiones que habitan.

El *Grupo Zoqueano* se divide en tres “Familias” —la zoqueana, la totonaca y la algonquiniana—, que, salvo diferencias adjetivas, mantienen el mismo ritmo en sus actividades económicas que todos los demás grupos indígenas: la agricultura, la industria doméstica, el pequeño comercio y, en forma complementaria, el trabajo asalariado.

Así viven los zoques, los mixes, los popolocas y los huaves que forman la familia zoqueana, con sus terrenos comunales, ejidales y de pequeña propiedad; sus técnicas arcaicas, que están modernizándose lentamente con la introducción del arado de fierro; sus sistemas cooperativos para las siembras y cosechas, sus raquílicas industrias textiles, su comercio insignificante y mísero. Forman excepción de este grupo los *huaves*

cuya principal actividad económica es la pesca de la rica fauna marina del Pacífico.

Así viven también, sin mayores variantes, los totonacos y los tepehuas, que integran la "Familia Totonaca". Y lo propio decimos de los *kikapús*, que forman la "Familia Algonquiniana", con la salvedad de que estos últimos se dedican principalmente a la cacería del jabalí, del antílope, del venado y de otras piezas cuya carne aprovechan para su alimentación y cuyas pieles utilizan en su indumentaria y en la manufactura de sandalias, bolsas, etc., que les son solicitados por los comerciantes circunvecinos, que los obtienen siempre a bajo precio.

La *tenencia de la tierra* es la piedra miliar en la estructura colectiva de los agregados aborígenes. Siglos antes de que la Constitución Mexicana de 1917 consagrara en su artículo 27 el derecho que todos los ciudadanos tienen al uso de la tierra y la población indígena lo reconocía y practicaba así, en la carta magna y no escrita de sus propias costumbres, que rigen la relación total del hombre con el suelo que habita. El indio no concibe la vida sin la tierra. El mismo se siente "un pedazo de tierra". Y ese derecho consuetudinario es tan antiguo como el origen mismo del indio en las tierras de América. La tierra, que para ellos es sagrada, no pertenece al individuo, sino a la comunidad. Tanto los individuos como las familias sólo pueden adquirir el usufructo de las tierras que cultivan, más su propiedad. Pueden variar las formas de tenencia, pero nunca el sistema fundamental.

Coexisten, por eso, en América, desde el advenimiento de los españoles y perdura hasta nuestros días, dos regímenes distintos: el occidental y el indígena, vale decir el de la propiedad privada y el de la propiedad comunal.

El liberalismo mexicano, en el siglo pasado, por ley del 25 de junio de 1856, que ordenó la desamortización de los bienes llamados de "manos muertas", destruyó la propiedad territorial de la Iglesia y procuró destruir la propiedad comunal de los indios. Lo consiguió, en parte, en aquellas regiones sujetas al estricto control gubernamental, y, durante los largos años del porfiriato, la tierra indígena, fraccionada y convertida en mercancía, pasó a manos de una clase de nuevos ricos: los grandes terratenientes, que dejaron sin base territorial a las comunidades. Se ha considerado, y con razón, que, por acción de la fuerza bruta, pudo el liberalismo destruir, durante el siglo que se inicia con la declaración de la Independencia y termina con el fin del porfiriato, un número mayor de comunidades que la que extinguió la Conquista y la dominación española durante trescientos años.

Pero la extraordinaria fuerza telúrica de la institución comunal sobrevive hasta ahora, a despecho de todas las agresiones y de todos los atropellos. Para suprimir a la comunidad habría que suprimir a todos los millones de indios que la constituyen, como la más vigorosa e indisoluble alianza entre el hombre y la tierra, garantía suprema de una cohesión social indestructible.

La economía indígena mexicana, radicalmente distinta a la del sistema capitalista, tiene como sujeto de acción no al individuo, sino a la colectividad, ya sea la familia, en unos casos, y en otros, la comunidad entera. Es fundamentalmente una economía agrícola de autoconsumo, localizada en tierras de acentuada pobreza para los cultivos, operante en comunidades atrasadas de tipo prehispánico; tiene un bajo nivel de productividad y un mínimo nivel de capitalización, con una dinámica que descansa en las necesidades elementales; una división del trabajo primitiva e incompleta, carente de tipo de cambio común (moneda), basada en la reciprocidad de los patrones tradicionales, no del salario y sometida a influencias culturales de tradición mágico-religiosa.

México no aprovecha de la potencialidad económica de los millones de indios que lo habitan. He ahí el trascendental problema que reclama una solución integral para que el indígena, por propia voluntad, sin coacciones extrañas, se convierta en productor para el país y en consumidor de lo que el país produce —lo que no ocurre ahora—; renueve su tradicional contextura económica, sin debilitar por eso su plausible sentido de comunidad, y pase a ser de esta suerte lo que, por desgracia, no es hasta hoy un miembro activo y útil a la Nación Mexicana.